

La ciudad y sus parques

Categoría: Monumentos

Publicado: Miércoles, 30 Marzo 2016 17:26

Escrito por redpinar

Visto: 25029

Por Gerardo Ortega

La Ciudad de Pinar del Río recibió dicho título el 10 de septiembre de 1867, día en que se hizo adulta porque antes, como ya se ha dicho fue villa, caserío y sitio mercedado como las demás. En 1787 se ubica la casa del Teniente Gobernador de la Nueva Filipina, en lo que fue la loma de Cuní, hoy parque de la Independencia, convirtiéndola en capital de la Jurisdicción, aunque sólo se distinguían en aquel entonces veinte casas y habría poco más de cien habitantes (según algunos vecinos).

Cifra sólo correcta para esa pequeña colina, pues en 1750 el caserío se había extendido desde las márgenes del río Guamá por toda la actual calle Gerardo Medida entonces llamada camino de San Mateo (el cual fue la primera ruta de la historia en la Ciudad), hasta el arroyo de la Ciénaga, hoy conocido como Arroyo Galeano. Es por eso que nuestro centro histórico urbano se ordena a partir del hoy llamado parque Martí y posee allí el primer centro histórico de la ciudad.

Algo significativo para la vida cultural de nuestra ciudad es que Pinar del Río limita al norte, o presenta en su zona norte, ese parque fundador, al sur, en esa zona, el parque Antonio Maceo, al oeste el parque Rafael Morales o de La Audiencia (segundo centro histórico de la Ciudad) y poco más adelante en esa zona oeste, el parque de La Independencia (tercer centro histórico) y al este, es decir, a la entrada de la ciudad por la autorruta, después de la Universidad Pinareña, se encuentra el Palacio de Guasch, en la intersección de Martí y Comandante Pinares... y en su mismo centro actual, (cuarto centro histórico, desde principios del siglo XX, en el encuentro de las calles Martí y Gerardo Medina, también hay un parque, el parque Roberto Amarán ... y es significativo que en existan estos parques tan relacionados con la historia y la cultura pinareña por cuanto nosotros hemos contribuido a mantener las tradiciones con diferentes actividades populares en los mismos cada fin de semana.

El centro de la ciudad abarca un área de 83,5 hectáreas (24 manzanas) el mismo posee características propias en sus inmuebles que le dan un valor histórico y arquitectónico. En él se observan inmuebles construidos desde mediados del siglo XIX y principios del XX. En general la medianería es un elemento significativo, predominando el estilo ecléctico donde se presentan elementos propios del siglo XIX, sobre todo en los interiores. La presencia de portales corridos tanto los individuales como los de la zona comercial, hace que el recorrido sea agradable, constituyendo elementos conformadores del espacio lográndose así una continuidad espacial, no existentes en otras ciudades.

La existencia de tejas y soladuras de cerámica roja en cubiertas de techos en casas de puntal alto ya sean inclinadas o planas es una característica propia de nuestra Ciudad y de su casco histórico en particular.

Por último, vemos que una vez recopilada la información histórico cultural del centro histórico de la ciudad, el mismo se compone de cinco polos culturales, los cuales van a ser Polo cultural Parque de La Independencia, Polo Parque Roberto Amarán, Polo Parque Antonio Maceo, Polo Parque Rafael Morales y González y Polo Parque Martí (...).